

Proceso selectivo de acceso libre, mediante el sistema de concurso de méritos, para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto Erasmus + KA2 European Universities -Arqus European University Alliance-, como asistente a la Dirección Ejecutiva de Arqus. 1 plaza. Resolución de 15/02/2023.

Con fecha **15 de febrero de 2023** se publica en el Servicio de PAS Resolución de 15 de febrero de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo, mediante el sistema de concurso de méritos, para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto Erasmus + KA2 European Universities. Arqus European University Alliance (Alianza Universitaria Europea Arqus), como asistente a la Dirección Ejecutiva de Arqus.

En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: **Bases de la convocatoria.**

La presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo se realizará, en la forma establecida en las bases de la convocatoria, de manera telemática a través del Registro Electrónico (Solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada: https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html

El plazo para la presentación de las solicitudes será de quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en este sitio web, **desde el día 16 de febrero hasta el día 2 de marzo de 2023**, ambos inclusive.

Relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con fecha **7 de marzo de 2023** se publica en el Servicio de PAS Resolución de 7 de marzo de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones **desde el día 8 hasta el día 14 de marzo de 2023**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con fecha **16 de marzo de 2023** se publica en el Servicio de PAS Resolución de 16 de marzo de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo.

Anuncio realización ejercicio práctico

Con fecha 16 de marzo de 2023, se cita a las personas aspirantes definitivamente admitidas al proceso selectivo, para la realización del ejercicio práctico contemplado en las bases de la convocatoria, para **el día 21 de marzo de 2023, a las 9:00 horas.**

El ejercicio tendrá lugar en el Aula B de Formación del PAS, situado en el Complejo Administrativo Triunfo, en frente del Hospital Real.

El ejercicio podrá tener una duración máxima de 1 hora 30 minutos y, tras un breve receso, se llevará a cabo la defensa del ejercicio ante la Comisión de Valoración.

Concurso de méritos

Valoración provisional

Con fecha **21 de marzo de 2023**, se publica en el Servicio de PAS, Acuerdo de 21 de marzo de 2023 por la que se aprueba la valoración provisional del concurso de méritos.

Se abre plazo para posibles reclamaciones **desde el día 22 hasta el día 24 de marzo de 2023**, ambos inclusive.

Valoración definitiva

Con fecha **27 de marzo de 2023**, se publica en el Servicio de PAS, Acuerdo de 27 de marzo de 2023 por el que se aprueba la valoración definitiva del concurso de méritos y la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo y la puntuación total.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, los aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de diez días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (<http://serviciopas.ugr.es>), para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

